



Programa de Reconocimiento Institucional*

Defensoría Penal Pública

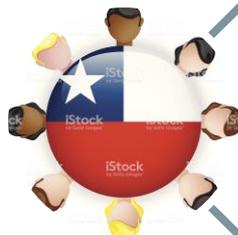


*Favor revisa esta ppt en modo presentación

¿Por qué tener un Programa de Reconocimiento en nuestra DPP?



1.- Para fomentar la participación de **todos los estamentos** en las iniciativas de reconocimiento, instaurando una CULTURA institucional



2.- Para generar compromiso e integración en el desarrollo de actividades de reconocimiento en **todas las regiones**



3.- Para adecuar las iniciativas de reconocimiento a la **realidad particular** de cada defensoría



4. Para propender que las prácticas de reconocimiento sean **permanentes** en el tiempo.

**¿Qué entendemos por
Reconocimiento en
nuestra dpp?**



“El acto de distinguir y destacar a las personas por sus capacidades y valores, buscando resaltar cualidades profesionales y humanas, implementando acciones en pro de la construcción colectiva de un mejor servicio. De aquí, nace el impulso de mejorar y desarrollarse”.



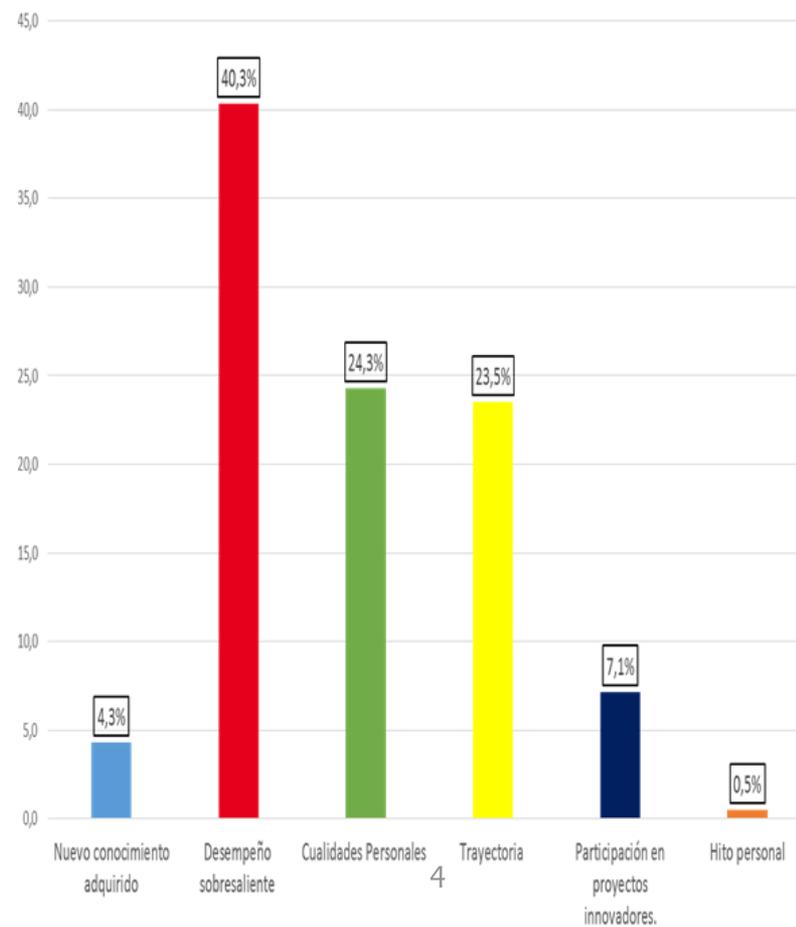
¿De dónde surge esta idea?



Recuerdas la encuesta que respondiste en el mes de Marzo del año pasado?
Bueno, según estos resultados estructuramos este Programa que queremos que conozcas



¿Cuál de estos motivos consideras más relevante de ser Reconocido?



¿Entonces, qué vamos a reconocer?



Según los resultados de la encuesta se destacan:

Cuatro ámbitos de mayor importancia para nuestros funcionarios y funcionarias, que se consideran como los **ejes centrales** en este Programa de Reconocimiento:

- 1.- El Desempeño Laboral Destacado
- 2.- La Trayectoria Laboral
- 3.- Las Cualidades Personales (Valores)
- 4.- Innovación



¿Qué lograremos con implementar cada eje de este Programa?



1. DESEMPEÑO LABORAL DESTACADO

- Generar modelos a seguir.
- Valorar el desempeño destacado y fortalecer el compromiso y la motivación con el trabajo.

2. TRAYECTORIA LABORAL

- Refuerza el sentido de pertenencia.
- Incrementa la fidelización

3. CUALIDADES PERSONALES (VALORES)

- Estimular el trabajo colaborativo
- Fortalecer relaciones laborales y propositivas

4. INNOVACION

- Mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo facilitando el servicio prestado y, mejorando las condiciones de nuestros usuarios
- Fomentar prácticas positivas al interior de los equipos de trabajo



¿Qué acciones se implementarán en este Programa?



Desempeño Laboral Destacado / A partir de 2019-2020

- Defensoría Regional Destacada –2019
- Gestión de Defensa (Categoría Defensores(as) y Asistentes) – Marzo 2020
- Gestión y Soporte Institucional (Funcionario(a) Destacado(a)) – Marzo 2020

Trayectoria Laboral / A partir de 2019

- Años de Servicio
- Cese de Funciones

Cualidades Personales (Valores) / A partir de 2019

- Buzón de Reconocimiento
- Valores Institucionales

Innovación / A partir de 2019

- Impacto
- Innovación
- Réplica



Sé parte de este Programa!!



Muchas gracias por tu atención y si tienes dudas o consultas por favor no dudes en escribirnos a



equipo.reconocimiento@dpp.cl !!

